



**Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos,  
Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y  
Obras Públicas.**

*"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"*



Acta número: 010.  
Fecha: 23/Noviembre/2023.  
Lugar: Sala de Usos Múltiples.  
Presidencia: Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales.  
Secretaría: Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez.  
Inicio: 13:50 Horas.  
Apertura: 13:58 Horas.  
Clausura: 14:39 Horas.  
Asistencia: 5 diputados.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las trece horas con cincuenta minutos, del día veintitrés de noviembre del año dos mil veintitrés, se dio inicio a la sesión de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en la Sala de Usos Múltiples de la Honorable Cámara de Diputados, presidida por el Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales.

**Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales:**

Compañeras diputadas doy a ustedes la más cordial bienvenida. Para dar inicio a los trabajos de esta sesión ordinaria de la Comisión de Asentamientos Humanos Ordenamiento Territorial Desarrollo Urbano y Obras Públicas; con fundamento en el Artículo 71, Fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicito a la secretaría pase lista de asistencia y verifique la existencia del quórum.

**Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez:**

Diputado Rafael Alías Sánchez Cabrales, **(Presente)** Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez, **(Presente)** Diputada Dariana Lemarroy de la Fuente, **(Presente)** Diputado Jesús Selván García, **(No se encontraba)** Diputada Joandra Monserrat Rodríguez Pérez **(No se encontraba)**. Hay quórum Diputado Presidente con 3 asistencias y 2 inasistencias.

**Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales:**

Muchas gracias Diputada. Toda vez que existe quórum legal para la celebración de esta Sesión Ordinaria solicito a los presentes ponernos de pie, siendo las 13 horas con 58 minutos del día 23 de noviembre del año 2023, se declaran abierto los trabajos de esta sesión de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos Ordenamiento Territorial Desarrollo Urbano y Obras Públicas; de la LXIV Legislatura



**Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos,  
Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y  
Obras Públicas.**

*"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"*



al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco. Podemos sentarnos. Con fundamento en los artículos 70, fracción II; y 71 fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado solicito a la secretaría de lectura al Orden del Día propuesto.

**Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez:**

No van a justificar las inasistencias?

**Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales:**

No, ahí vienen, me dijeron que vienen.

**Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez:**

Con su venia Diputado Presidente. Lista de asistencia y declaración de quorum. Instalación de la sesión. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la sesión anterior. Lectura de comunicados y de la correspondencia y de los comunicados recibida. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos Ordenamiento Territorial Desarrollo Urbano y Obras Públicas; para el Tercer Año de Ejercicio Constitucional. Asuntos generales. Clausura de la sesión. Cumplida su encomienda Diputado Presidente.

**Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales:**

Muchas gracias Diputada. Le damos la bienvenida a la Diputada Joandra Monserrat Rodríguez Pérez que se suma a la Sesión. (**Diputada Joandra Monserrat Rodríguez Pérez: Gracias Presidente.**) gracias Diputada bienvenida, muchas gracias Diputada Secretaria, en votación ordinaria consulte a los integrantes de esta Comisión si es de aprobarse el orden del día que se acaba de dar a conocer.

**Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez:**

En votación ordinaria se somete a la consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse de manifestarlo levantando la mano; quienes estén por la negativa favor de manifestarlo levantando la mano; quienes se abstengan favor de levantar la mano. Informo a la Presidencia que el orden del día ha sido aprobado con 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

**Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales:**

Muchas gracias Diputada. El siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión celebrada el día 20 de septiembre del año 2023. Solicito a la secretaría consulte a los integrantes de esta Comisión con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo del Reglamento Interior del Congreso del Estado en votación ordinaria si se dispensa su lectura en virtud de que se circuló previamente.



**Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos,  
Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y  
Obras Públicas.**

*"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"*



**Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez:**

Se consulta a los integrantes de esta comisión en votación ordinaria si se dispensa la lectura del acta, quienes estén por la afirmativa sírvanse de manifestarlo levantando la mano; quienes estén por la negativa favor de manifestarlo levantando la mano; quienes se abstengan favor de levantar la mano. Informo a la Presidencia que el orden del día ha sido aprobado con 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

**Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales:**

Agradecemos la presencia del Diputado Jesús Selván García (**Diputado Jesús Selván García: presente y a favor.**) en esta sesión de la comisión. Toda vez que ha sido aprobada la dispensa a la lectura del acta, solicito a la Secretaría consulte a los integrantes de esta comisión en votación ordinaria si se aprueba el orden del día propuesto.

**Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez:**

Se consulta a los integrantes de esta comisión en votación ordinaria la aprobación del acta, quienes estén por la afirmativa sírvanse de manifestarlo levantando la mano; quienes estén por la negativa favor de manifestarlo levantando la mano; quienes se abstengan favor de levantar la mano. Informo que ha sido aprobada con 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

**Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales:**

Muchas gracias Diputada. Seguidamente procederemos a la lectura de la correspondencia recibida, por lo que solicito a la Diputada Secretaria de lectura a los mismos.

**Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez:**

En el guion se informa Presidente que no hay correspondencia recibida. Pero entiendo que los oficios deberían estar aquí, no se quien esté cubriendo al Secretario Técnico, que anda de aviador, si alguien nos puede ayudar con eso. Con fecha del 19 de octubre, 19 de septiembre, 3 de octubre, 4 de octubre todos del 2023, salvo la del 19 de octubre, debería de estar en la correspondencia a lo mejor es un error técnico Diputado. Es cuanto.

**Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales:**

Muchas gracias. El siguiente punto del origen del día es la Lectura, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos Ordenamiento Territorial Desarrollo Urbano y Obras Públicas; para el Tercer Año de Ejercicio Constitucional. Solicito a la secretaria consulte a los integrantes de esta comisión con fundamento en el artículo 107, párrafo segundo del Reglamento Interior del Congreso del Estado en votación ordinaria si se dispensa su lectura en virtud de que se circuló previamente.



Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos,  
Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y  
Obras Públicas.

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"



**Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez:**

Se consulta a los integrantes de esta comisión en votación ordinaria si se dispensa la lectura del Programa Anual de Trabajo, en virtud de que fue circulado previamente, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano; quienes se abstengan sírvanse levantando la mano; quienes estén por la negativa lo mismo. Se informa que ha sido aprobado con 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

**Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales:**

Toda vez que ha sido aprobada la dispensa a la lectura, se somete a la discusión del programa anual de trabajo. El Diputado o la Diputada que desee hacer uso de la palabra, sírvase anotarse con la Diputada Secretaria.

**Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez:**

No está el Secretario Técnico que me pueda apoyar, para checar el orden del día. Quien te asiste aquí. (**Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales: es que esta de permiso.**) Quien te asiste, quien está supliendo al licenciado (**Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales: el Licenciado Gustavo Sagundo.**) a ver por acá es que me perdí, a ver si me ayuda quien está cubriendo al Secretario Técnico; ausente, o por donde ibas Rafa, a ver tú me ayudas como Secretario. (**Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales: no, yo soy el Presidente de la Comisión, a ver que paso, cuál es tu inconformidad.**) No hay inconformidad Diputado, aclaración del punto donde vamos. (**Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales: aquí vamos, pagina siete.**) gracias. Se consulta a los integrantes de esta comisión (**Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales: no, preguntamos si se anotaban Secretaria, se anotó alguien.**) ok, se han anotado Diputado Presidente la Diputada Monserrat Joandra Rodríguez y la Diputada Maritza Jiménez (**Diputada Joandra Monserrat Rodríguez Pérez: Joandra Monserrat Diputada.**) perdóname, perdóname Diputada.

**Diputada Joandra Monserrat Rodríguez Pérez:**

Muy bien, muchas gracias. (**Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez: es que ando aquí viendo lo de acá**) pero el que me da el uso de la palabra es el.

**Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales:**

Si, la estaba anotando, quien más se anotó Joandra Monserrat y Maritza Mallely (**Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez: Jiménez Pérez**) se le concede el uso de la voz a la Diputada Joandra Monserrat.

**Diputada Joandra Monserrat Rodríguez Pérez:**

Muchas gracias Diputado Presidente. Bueno, la intervención en esta en el desarrollo de nuestra sesión de comisión es básicamente para a tal modo de enriquecer el trabajo de primer nivel que hemos entregado hasta hoy la Décima Sesión desarrollada en el Congreso. Solamente si estar un poquito al pendiente, de la,



**Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos,  
Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y  
Obras Públicas.**

*"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"*



contiene el informe 11 paginas, en la página 4 me imagino que en el copiar y pegar se pudo haber distraído, talvez con alguna imagen en el horario de las caminatas que salen de fuera del horario de este trabajo. Y bueno, puso durante el primer ejercicio en la página 4, en el punto sexto y en el acuerdo que es el Artículo Único se repite y se define como si fuera el primer año de ejercicio de esta comisión. Entonces hay que hacerle la modificación, pues porque no solamente se va integrado el trabajo como usted de Presidente, sino también como nosotros, si por lo menos invertimos unos 5 minutos para leerlo y estar al pendiente de que el trabajo que se entregue sea de manera impecable; y bueno, al fin y al cabo, es representación para los tabasqueños, en el ánimo de poder aportar sin hacerlo como politiquería. La verdad es que repruebo mucho el circo que se hizo hace rato en la sesión, pero bueno también entiendo que todos tienen que sacar raja política, y más allá en el tema de que manejando partido en el poder pues pude haber poca capacidad de reconocer cuando hay errores. Entonces yo creo que tenemos toda la moralidad y toda la prudencia para poder hacerlo de manera formal, oficial y de manera respetuosa. Entonces página 4 de 11, tiene un error, no estamos refiriendo al primer año y ya es el tercero, entonces **(Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez: ahí los asistentes del Secretario Técnico.)** hay que estar muy pendientes. Porque de cierta forma pues se menciona el nombre de todos y es la capacidad de todos los diputados que integramos esta comisión la que se está exponiendo. Muchas gracias.

**Diputado Jesús Selván García:**

Si me permites, por favor. No me anote, pero no sé si me permiten la voz **(Diputada Joandra Monserrat Rodríguez Pérez: se anotó, hay que anotar pero que este a lo último.) (Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez: en el orden voy yo Diputado)** ok, anóteme entonces líder.

**Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez:**

En el tenor de los expuesto Presidente, veo muy preocupante que el plan de trabajo sea prácticamente el mismo que el del año pasado y solo estemos haciendo relleno para poder cumplir con nuestras obligaciones. Veo preocupante la usencia del Secretario Técnico, y que nos acabamos de enterar como dices que muy seguramente pedirá permiso, yo solamente te rogaría que quien pueda llevar a cabo estos trabajos lo haga de manera seria, porque no solo expone tu persona si no la de todos, y la verdad que es increíble que prácticamente sea el mismo plan de trabajo Diputado Presidente. Es cuanto.

**Diputado Jesús Selván García:**

Si, muchas gracias. Antes que nada, agradecerles que me den la oportunidad, comentarles, bueno por la polémica que se ha generado que por supuesto, este a mi criterio es basada al proceso electoral en el que ya estamos inmersos y es importante sobre todo ponderar que, en el caso del Secretario Técnico, pues es un auxiliar de los trabajos que se desarrollan en la Comisión, finalmente el responsable



**Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos,  
Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y  
Obras Públicas.**

*"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"*



es el Presidente de la Comisión. Por eso me llamo mucho la atención que toda la carga fue estrictamente contra el Presidente, perdón contra el Secretario Técnico, y yo, pues les hago un llamado, no nos calentemos, finalmente que no contaminemos la labor legislativa que es nuestra responsabilidad, el pueblo de Tabasco espera productividad en nosotros, no este shows que se monten con la finalidad de utilizar la tribuna para denostar a unos de los aspirantes, que seguramente abra muchos y que seguramente si está participando es porque tiene grandes condiciones; y, que por supuesto en la interpretación real, es que si alguien, si se preocupan hasta para traerlo hasta acá a la tribuna, seguramente es un aspirante con grandes posibilidades. Pero lo cierto es que no contaminemos nuestra responsabilidad con los temas que nos apasionan en la política electoral. Todas las comisiones tienen diversas cargas, no podemos comparar la Comisión de Gobernación que es a donde recae muchísimo el porcentaje de los trabajos que llegan al Congreso, o con la Comisión de Hacienda, por ejemplo, de donde yo soy presidente, pues ahí nos llegaron ya las 17 iniciativas de ley de ingresos, y vendrán también el Presupuesto de Egresos del Estado, y la Ley de Ingresos del Estado. Una comisión funciona, derivado también de la carga de trabajo que haya, yo creo que, he platicado con el Diputado Rafael, porque igual son cosas que entre nosotros podemos platicar, verdad, sin antes exponerlas. Si después de que la exponemos, de manera personal, no hay ningún avance, pues digo, ya queda la libertad.

**Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez**

Diputado, moción en el tema, creo que esos ya son temas de asuntos generales.

**Diputado Jesús Selván García**

Diputada, usted fue escuchada. Con mucho respeto, es que anda, así como muy adelantada diputada. No es así, haga trabajo profesional, político; no electoral, no contamine esta mesa con el tema electoral, por favor. Ya para concluir, y no porque me lo pidió, sino porque es mi último tema. Es importante que actuemos con altura de miras, el pueblo de Tabasco espera productividad, como la que acabamos de presentar con la Ley de Fomento a la Cinematografía; eso es lo que necesita Tabasco. No "grillos" que utilizamos la tribuna para hacer y denostar, de personas que no estén presentes. Muchas gracias.

**Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez**

Diputado Presidente, han solicitado la palabra, en el tenor del mismo tema la Diputada Joandra Montserrat y la Diputada Maritza Jiménez.

**Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales**

Se le concede el uso de la palabra, desde luego al final se anota un servidor; entonces primero la Diputada Joandra. Se le concede el uso de la voz, a la compañera Diputada Joandra Montserrat.

**Diputada Joandra Montserrat Rodríguez Pérez**



**Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos,  
Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y  
Obras Públicas.**

*"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"*



De igual manera, me sumo a la iniciativa y propuesta del Diputado Jesús Selván, que celebro que ya sea la segunda vez que nos visita en esta Comisión. Definitivamente se busca mayor responsabilidad, compromiso, productividad, y me alegra mucho, que por fin esté interesado en todo lo que pasa en la comisión. Muchas felicidades y bienvenido.

**Diputado Jesús Selván García**

Muchas gracias, Diputada.

**Diputada Joandra Montserrat Rodríguez Pérez**

Ya llevamos dos años, y vuelvo a repetir, para mí como nueva generación en la política, como nueva generación tabasqueña activa, y que ya presenta a mayor relación, y a profundidad los temas y cómo se relacionan y cómo se ejecuta el trabajo legislativo; es una vergüenza, nuevamente repetir y escuchar la participación anterior a la mía, porque es prácticamente generar la política barata. El hecho de poder justificar sin argumentos sólidos, descalificando la participación de mi compañera Diputada Maritza Mallely, a modo de quererla encasillar en politiquería, a modo de encasillarla en que no tiene la capacidad y la libertad de poder expresarse. Porque estamos tocando temas de que, el informe anual que se está llevando tiene errores, y son once páginas. Donde dice que, todavía se refiere al primer año, quiere decir que es un "copiar y pegar" del anterior. La verdad que es importante y lo vuelvo a repetir, por un trabajo sano, así como lo dice el Diputado Jesús Selván, hay que enfocarnos un poquito más. Definitivamente no puede ser el personaje principal, el Secretario Técnico de la Comisión, pero hay que decirlo, tiene responsabilidad y no la está cumpliendo. No nos interesa a nadie, su vida personal, lo que haga después del horario del trabajo legislativo, pero si no tiene la capacidad, si no tiene el compromiso, si no tiene ni siquiera la necesidad o por lo menos el compromiso de hacer su trabajo, es tan fácil, como renunciar, y poder darle la oportunidad a alguien que haga bien el trabajo. Porque, lo repito, no es personal, ni con un partido político. No es personal, ni siquiera con la persona involucrada, es por el trabajo que se realiza en esta comisión, y que claramente representa a todos. Y lo tengo que decir, para mí es una vergüenza que normalicemos y tratemos de justificar la falta de compromiso, la falta de asistencia, y por supuesto que a modo de querer encubrirlo porque forman parte de un mismo partido político, me parece totalmente vergonzoso. Entonces yo considero que, en la altura de miras, que justamente se mencionaba antes, hay que empezar a separar la politiquería, hay que tener la madurez para poder decir, nos equivocamos, lo acomodamos y trataremos en este poco tiempo que nos queda, de hacerlo bien, para ustedes no tengan ninguna inconformidad y todo marche de la mejor manera. Porque en lo que respecta a mí, estoy segura también de la compañera Maritza que, estamos aquí, no hemos faltado a ninguna comisión, a como otros lo han hecho, porque tenemos las ganas de poder involucrarnos y apoyar al presidente de la Comisión. Realmente creo que, nos hemos comportado a la altura, no estamos denostando a nadie; estamos tocando el tema que, para eso es este punto de la comisión, hablar del



**Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos,  
Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y  
Obras Públicas.**

*"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"*



Programa Anual de Trabajo. Y no vengo aquí a enfrascarme a temas de politiquería, yo vengo aquí a poder hacer mi trabajo. Y si los compañeros no tienen la capacidad de poder separar las situaciones, pues nos vamos a quedar aquí hasta las cuatro de la tarde, cinco, seis, siete, y voy a seguir defendiendo mi punto, porque se está haciendo un mal trabajo y necesitamos involucrarnos más. Ya después, cuando termine la sesión y quieran irse a caminar, que lo hagan, porque "la lucha pues no es trampa". Pero primero, hay que hacer nuestro trabajo. Es cuanto Diputado Presidente, gracias.

**Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales**

Muchas gracias Diputada. Se le concede el uso de la voz, a la Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez.

**Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez**

Buenas tardes Presidente. Hasta en cómo llevar la Comisión, el orden de este trabajo, pues se ve afectado y se ve vulnerado. Estamos siendo testigo los presentes. Lamento mucho la postura de mi compañero Diputado Jesús Selván, puesto que, en meses pasados estuvo involucrado en una situación de violencia de género, de lo cual me costaba creer que fuese posible, por la apariencia y trato que, hasta ese momento, bueno, es que no había sido muy común, no había asistido a las comisiones. Pero quiero externar que la desestimación y ridiculización de las declaraciones de una mujer, a quienes se nos suele tachar de ridículas, por marcar que no se está haciendo bien la chamba, de berrinches, es evidencia de violencia política de género. No es posible que defiendan a una persona que no está cumpliendo con sus trabajos, con la chamba para poder darle resultados al pueblo tabasqueño. Pero que además hoy nos enteramos que es un aspirante de un partido político, a un cargo de elección popular, y que muy seguramente traen registrados esos temas, porque son los que les interesa. Aquí no se viene a politizar, ni a exponer, ni exhibir ninguna cuestión de la vida interna de los partidos políticos, aquí se viene a ser legislador de las y los tabasqueños. Por eso le pido al Diputado Jesús Selván que se disculpe en este momento, y en esta comisión, de la manera en la que me agredió a mi persona, tachándome de ridícula, desestimando lo que estoy argumentando ante esta comisión, puesto que sencillamente no se está haciendo la chamba. Los temas que se han expuesto, ya lo hice en diferentes sesiones, de las diez grandes sesiones que hemos tenido, once con la de hoy, perdón. Lo he externado, a como lo externó el presidente en la tribuna, "que la ropa sucia se lava en casa"; posiblemente, pero cuando no sirve la lavadora, pues hay que ir a la lavandería a lavar la ropa, para que se puedan atender estas problemáticas. Muchísimas gracias.

**Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales**

Muchas gracias estimada Diputada. Se le concede el uso de la palabra, al compañero Diputado Jesús Selván García, por rectificación de hechos.





**Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos,  
Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y  
Obras Pùblicas.**

*"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"*



**Diputado Jesús Selván García**

Simplemente, pedirles a todos que nos serenemos. En serio, sí está bien la pasión, sí está bien que le echemos muchas ganas, pero hay que serenarnos. Lo que yo he comentado, y creo que la compañera Maritza, todos nos conocemos. En ningún momento hemos tenido el interés de menoscabar a nadie, de ofender a nadie, creo que, lo que dije lo dije con todo el respeto del mundo. Centro mi planteamiento en que, tanto en esta comisión, como en todas las comisiones, como en el mismo Congreso, los invito respetuosamente, no sé si eso ofenda a alguien; a que nos concentremos a hacer el trabajo legislativo de manera profesional, y que la política electoral pues se haga en el territorio, que cada quien con las formas y con los métodos que tienen, lo pueda realizar. Si en alguna palabra, yo le ofendí diputada, a las dos diputadas, pues obviamente que, por supuesto pido disculpas, verdad. No tengo ningún interés en ofender a nadie. Siempre me he mantenido y me he manifestado con mucha cordura y con mucho respeto hacia todas ustedes, llevamos ya más de dos años, creo que, la relación personal, porque finalmente vamos a dejar de ser diputados en dos meses, en algunos meses, perdón, y la idea es que no terminemos en pleitos. Bueno, yo en dos meses, porque probablemente camine.

**Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez**

Quien está pensando en tema electoral, y no en la chamba.

**Diputado Jesús Selván García**

Y siguiendo su ejemplo, si Dios me bendice, y mi partido me palomea; es altamente probable de, que tenga que pedir licencia para que venga el suplente. Entonces manifiesto mi disculpa, si en algo le ofendí, no tuve ninguna intención de hacerlo. Así que, centro lo mismo que, la política electoral, la hagan los que la tenemos que hacer, en el territorio.

**Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales**

Muchas gracias. Solicita la palabra la compañera Joandra Montserrat, por rectificación de hechos. Adelante compañera Diputada.

**Diputada Joandra Montserrat Rodríguez Pérez**

Lectura, discusión, y en su caso, de la aprobación del Programa Anual de Trabajo. En qué momento empezamos a matizar este punto importante, de solamente poder corregir los horrores ortográficos, y claramente no actualizado al tercer año; es lo único. Realmente, vuelvo a repetir, yo no voy a romantizar ni la violencia, ni lo que se dijo y no se dijo, que soy buen corazón, pero mira, yo no vengo a romantizar ese tema. Vuelvo a repetir, no nos interesa ni siquiera a mí en lo particular, no es algo personal contra la persona involucrada, no es un trabajo bien hecho. En el tema de politiquería barata, tampoco me voy a enrolar en un círculo vicioso, porque vuelvo a repetir, es más, es hasta cancerígeno el hecho de meter estos temas aquí, donde claramente no tienen nada que ver. Romantizar que hay una falta, me parece totalmente incorrecto. Romantizar que, si le dije o no le dije, me parece totalmente



**Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos,  
Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y  
Obras Públicas.**

*"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"*



incorrecto. Normalizar o no, que no hay la capacidad y la madurez política para reconocer que hay errores en el Programa Anual, me parece incorrecto. Y creo que, con toda la fortaleza y en el ámbito que tenemos como legisladoras; hay que decirlo. El dicho de "la ropa sucia se lava en casa", no buscamos opacidad. Realmente es transparentar lo que está pasando en estas cuatro paredes, y hay que decirlo. Entonces, esperamos que reciban todas las sugerencias que tenemos de la mejor manera, y también con la capacidad de poder, pues pulir un poquito estos trabajos, y que me atrevo a decir, de kínder, que se realizan. La situación es poder mejorar y ofrecerle a la ciudadanía un trabajo legislativo de calidad. La gente es la que nos paga, por la gente estamos aquí, y si no hay la capacidad de reconocer; "me equivoqué, lo voy a corregir, y prometo estar al pendiente de la situación de lo que se realiza aquí, se ofrece, y se transparenta", pues entonces, les vuelvo a repetir, va a ser una discusión que podamos estar aquí hasta las ocho de la noche. Pero sí decir, que nadie está hablando, ni de temas electorales, "la lucha no es trampa", que cada quien haga lo que crea correcto, pero el PRD, que es la bancada que yo represento, pues cuando tenga sugerencias para mejora de nuestro trabajo de esta comisión; hay que decirlo. Entonces, dichos que solamente genera política barata, yo creo que, hay que mantenernos en silencio si no hay nada que pueda aportar, mejor no hay que hacerlo. Nosotros como nueva generación, yo en su caso, la verdad que me parece muy penoso. Creo que, tenemos que estar enfocándonos un poquito, a poder transmitir nuestras ideas, sin que sea de manera coloquial, abrupta, tosca, chocante, porque sí, tal vez sean diferentes ideas, y todo está bien a expresarse, pero ya tiene que ser de altura. Entonces, hay que ponernos a trabajar, yo estoy de acuerdo con eso, y hay que saber reconocer cuando algo no está bien hecho, como esto. Es cuanto.

**Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales**

Muchas gracias diputada. En vista de que, ya nadie más pidió la palabra, y el tema de la discusión es el Programa Anual de Trabajo, bueno, comentarles que, muy probablemente, los que le están metiendo en un brete, pues son sus asesores que no leyeron el Programa Anual, si ustedes revisan el documento.

**Diputada Joandra Monserrat Rodríguez Pérez:**  
Lo leímos

**Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales:**

Abrimos con la fundamentación, de ahí continua el considerando, y de ahí del considerando desde luego se habla de un Acuerdo y hacemos referencia de cuando comenzamos la Legislatura y por eso habla del Primer Período del Primer Año de Ejercicio, y si ustedes leen, de ahí continua con el Programa Anual de Trabajo de la Comisión, y desde luego a partir de ahí pues ya se empieza a desarrollar el programa de trabajo, y desde luego pues entiendo que seguramente lo sacaron de contexto, pero solamente señalando, que este es un programa que inclusive pasamos a revisión a la Secretaria de Asuntos Parlamentarios, pero yo propondría



**Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos,  
Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y  
Obras Públicas.**

*"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"*



que aprobemos el programa y que de todas maneras lo vamos a someter a votación porque como Presidente de la Comisión, no estoy dispuesto a cambiarle esto, porque estoy completamente seguro de que es un documento en donde dentro de sus considerandos, se hace alusión al Primer Año de Ejercicio Constitucional y posteriormente al considerando se empieza a desarrollar el Programa Anual de esta Comisión. Entonces, pues en primer lugar para desahogar esta propuesta que hace la Diputada Joandra Monserrat, pues yo quisiera que lo sometieramos a votación y pedirles sí se considere la corrección que señala la Diputada Joandra Monserrat, nada más que si lo sometemos y votamos por esa corrección, entonces sacaríamos de contexto el considerando de este documento, porque estaríamos aludiendo a algo que hace referencia desde el Primer Período del Primer Año de esta Legislatura, en donde se sometió a consideración el Programa Anual de Trabajo, entonces de todas maneras yo quisiera pedirle a los compañeros que ya que escucharon la argumentación y que ya hicimos la discusión, entonces bueno pues lo solicitemos a consideración de los compañeros integrantes.

**Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez**

Yo nada más quería agregar algo Diputado Presidente si me lo permites, referente al mismo Plan de Trabajo, es la situación de no tener un Secretario Técnico, el Programa Anual, no prevé la posibilidad de dictaminar ningún proyecto legislativo, es una mera copia de lo estipulado en el Reglamento prácticamente, en el cuarto que considero se alude a la atribución de la Comisión de dictaminar sobre leyes, entre los objetivos generales mencionan en primer lugar, examinar y resolver los asuntos turnados, en los objetivos específicos mencionan en primer lugar, dictaminar sobre leyes, decretos y demás asuntos relacionados con las obras públicas, e igualmente mencionan el dictaminar y resolver los asuntos que sean turnados. En el Punto 3 de la planeación del trabajo legislativo, hacen referencia al estudio de Iniciativas y Puntos de Acuerdo, además de la elaboración de dictámenes o de acuerdos, yo entiendo que tenga una originalidad el documento Presidente, pero creo que es importante que lo pueda revisar, que lo pueda presentar el Secretario Técnico o el equipo de trabajo o como dice el Diputado Jesús Selván, que puedas designar tu quien sea la persona no, no es un tema que se trate de verdad de politiquería, yo hoy me enteré que el Secretario técnico, por tu conducto está aspirando a un tema en particular, ahora entiendo los motivos y las razones por los que está ausente y cobrando en la casa del pueblo tabasqueño, pero esa es la realidad, yo considero y creo que no tiene nada de malo que se pueda hacer un trabajo profesional, que no nos expongamos, que tenemos que aceptar que prácticamente es un copia y pega del Plan de Trabajo pasado y que eso no involucra Diputado Presidente que uno haga un berrinche eh, yo creo que si fuera hombre no te hubieras referido a mi persona de esa manera. Es cuanto.

**Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales:**

Tiene el uso de la voz la compañera Diputada Joandra Monserrat



**Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos,  
Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y  
Obras Públicas.**

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"



**Diputada Joandra Monserrat Rodríguez Pérez:**

Muchas gracias Diputado, solo quiero aportar, si encontramos una actitud de cerrazón a referirnos a no moverle una coma o un punto, no vamos a volver a llegar a nada, pues tal vez sí, porque vuelvo a repetir, estamos entrando en una controversia de politiquería barata, entonces si encontramos la cerrazón de su parte a no poder darle ciertas sugerencias, usted me está diciendo que es una recapitulación del primer año, es fácil detectar que es una mentira, porque tampoco se menciona ni el primero ni el segundo, si estamos hablando de un historial desde el inicio de ejercicio de esta Comisión, vuelvo a repetir, si encontramos la cerrazón, nos vamos a encontrar aquí hasta las 7, 8 o 9 de la noche, y la situación no es de manera personal, si no poder enriquecer esto que tiene error, realmente tiene error, entonces no se está sacando de contexto y si es una recapitulación pues tampoco se menciona el segundo, entonces es muy fácil detectar que no es del todo verdad lo que me está comentando, y hay la capacidad de comprensión lectora, entonces si podemos tener la apertura, y es una sugerencia porque meramente esto es un grupo colegiado, de poder tener otra sesión talvez el próximo miércoles y corregir los puntos, y si usted me lo permite hacerle llegar sugerencias y sin ningún problema se hace, porque nuestra posición o la mía en su caso a través de representar al PRD, no es hacerle la vida imposible, o hacerle la vida imposible a sus compañeros de bancada, si no poder generar un trabajo que se vea mejor representado. Es cuanto.

**Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales:**

Muchas gracias Diputada Joandra Monserrat. Pues agotado el número de oradores, solicito a la Secretaria, consulte a los integrantes de esta Comisión en votación Ordinaria, si se aprueba el Programa Anual de Trabajo.

**Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez**

Consulto a los integrantes de esta Comisión, en votación Ordinaria si se aprueba el Programa Anual de Trabajo, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano: Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales, Diputado Jesús Selván García y la Diputada Dariana Lemarroy de la Fuente. Quienes se abstengan lo manifiesten levantando la mano, quienes estén por la negativa favor de manifestarlo levantando la mano: Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez. Informo a la Presidencia que ha sido aprobado el Programa Anual de Trabajo: con 3 votos a favor, 1 en contra y 0 abstenciones.

**Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales:**

Muchas gracias Diputada, con fundamento en los artículos 65, Fracción III, y 66 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se declara aprobado el Programa Anual de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas para el Tercer Año de Ejercicio Constitucional, para los efectos correspondientes. El siguiente punto del Orden del Día es el de Asuntos Generales, el compañero Diputado o compañera



**Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos,  
Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y  
Obras Públicas.**

*"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"*



Diputada que desee hacer uso de la voz, sírvase anotar con la compañera Secretaria.

**Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez**

Diputado Presidente, se ha anotado para hacer uso de la voz en Asuntos Generales la Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez.

**Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales:**

Muchas gracias Diputada, se le concede el uso de la voz a la Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez.

**Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez**

Diputado Presidente, la verdad solo para externarte que lamento mucho la falta de apertura que existe en la Presidencia de esta Comisión, para reconocer de verdad lo que es presentar prácticamente el mismo Plan de Trabajo que el año pasado, pero además viendo que a escasos 8 meses de que tuvimos la Sesión, donde presentaron al nuevo Secretario Técnico, continuemos con las mismas anomalías dentro de la misma, que pidas en Tribuna que se lave la ropa sucia en casa y que al interior de tu comisión no tengas la apertura de reconocer que se están haciendo mal las cosas, pero que si puedas llamarme berrinchuda, pero que si puedas pedirle incluso al Diputado Jesús Selván que me agrade también la manera en la que lo hizo, lo lamento muchísimo, lamento que no haya esa apertura Diputado Presidente, lamento que estén involucrando temas políticos y electorales, cuando en ningún momento por parte de una servidora hablo nada de temas de partidos políticos, lamento mucho esa postura, quiero que quede el precedente, y ojala, ojala, que puedas reflexionarlo Presidente, te lo digo ya de una manera personal, y que puedas tomar en cuenta las opiniones que se te han dado, porque en ningún momento de verdad han sido con ningún otro afán, la Sesión pasada en esta misma sala te pedí atender los asuntos que llevan más de 2 años en no resolverse, que el Secretario Técnico se pusiera hacer su chamba, sea quien sea, y si no lo hace el que lo haga alguien más de tu equipo, pero que podamos atender y resolver, te he buscado infinidades de veces Diputado Rafael y me has dado la vuelta, me has dado atole con el dedo, y eso también se llama falta de respeto, como ahorita mencionaste de manera muy arrogante, que se votara porque cuentas con la mayoría, lamento la postura de la joven que tiene que preguntarte si vota a favor o en contra, pero bueno, es cuanto Diputado Presidente.

**Diputado Rafael Elías Sánchez Cabrales:**

Muchas gracias Diputada, agotados los puntos del Orden del Día y para dar por agotado los trabajos de esta Sesión de la Comisión Ordinaria, ruego a los presentes ponernos de pie. Siendo las 14 con 39 minutos del día 23 de noviembre del año 2023, se declaran clausurados los trabajos de esta Sesión de la Comisión Ordinaria de Asentamiento Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras



**Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos,  
Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y  
Obras Públicas.**

*"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"*



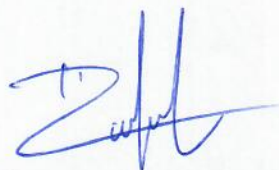
Públicas de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco. Muchas Gracias.

**ATENTAMENTE**

**POR LA COMISIÓN ORDINARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**

  
**DIP. RAFAEL ELÍAS SÁNCHEZ CABRALES  
PRESIDENTE**

**DIP. MARITZA MALLELY JIMÉNEZ  
PÉREZ  
SECRETARIA**

  
**DIP. DARIANA LEMARROY DE LA  
FUENTE  
VOCAL**

  
**DIP. JESÚS SELVÁN GARCÍA  
INTEGRANTE**

**DIP. JOANDRA MONTSERRAT  
RODRÍGUEZ PÉREZ  
INTEGRANTE**